

VIERNES, 5 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 86

CONCEJO ABIERTO DE LLÁNEZ

CVE-2023-3953 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

Aprobado por el concejo abierto de Lláñez, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2023, el expediente de modificación de créditos nº 01/2022, conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en el Ayuntamiento de Voto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Lláñez, 27 de abril de 2023.

El presidente,

José Ángel Garrido Lavín.

2023/3953

CVE-2023-3953